



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION CONTRATACION DIRECTA REPARACIONES ESPACIO
BAR/CANTINA

VISTO,

El presupuesto presentado de acuerdo a la solicitud enmarcada en la RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI, de los materiales y mano de obra necesarios para reparaciones varias en el espacio de bar/cantina ubicada en el edificio central de la Facultad de Derecho en la que se desarrollan habitualmente las actividades:

Y CONSIDERANDO

Que en virtud del relevamiento realizado respecto de la situación actual del estado de espacio de bar/cantina en la Facultad de Derecho, y la necesidad de comenzar con las reparaciones de manera urgente para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades dispuestas a tal fin.

Que esta Facultad cuenta con los fondos necesarios para atender al referido gasto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTICULO 1°: ADJUDICAR al oferente **BER-SUR CUIT 30-71635691-0** la reparación en el ESPACIO BAR/CANTINA de acuerdo al presupuesto presentado, dado la urgencia se elige por ser el único oferente con disponibilidad inmediata, por un monto total de **PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS OCHETA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS C/19/100 (\$2.784.076,90. -)**.

ARTICULO 2°: IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1°, a los fondos disponibles del Programa PROFOIN según lo detallado en documento Pilaga N°05 NP: 23/2025.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.

